

INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL (INFOP)

D.RR-HH-36-2022

MEMORANDO

PARA: COORDINADOR UNIDAD DE TRANSPARENCIA
MARLON HUMBERTO EVELINE

DE: JEFE DIVISION DE RECURSOS HUMANOS Y
RELACIONES LABORALES
JUAN RAMON DAVID ALVARADO

ASUNTO: CIRCULARES DE LA DIVISION DE RECURSOS
HUMANOS DEL MES DE ENERO DE 2022

FECHA: 08 DE FEBRERO DE 2022

Por este medio y en atención a su memorando UT-011-2022, enviado a esta división donde nos solicita la información para el Portal de Transparencia, Circulares enviadas en el mes de Enero de 2022, así mismo le informo que esta División de Recursos Humanos envió las siguientes Circulares.

1. Circular No 01-2022, enviada al personal de Infop Miraflores, se les comunica que se procederá a sanitizar las instalaciones el día viernes 7 de enero de 2022, a las 12:00 M. por lo que se les autoriza a retirarse de sus labores a partir de esa hora.
2. Circular No 02-2022, enviada a todo el personal docente de Infop, donde se les comunica la autorización al retorno a clases presenciales en la Institución, deberán presentarse a sus puestos de trabajo a partir del día lunes 24 de enero del 2022.
3. Circular No 03-2022, enviada a todo el personal del Infop, se les comunica que a partir de la fecha todos están obligados a marcar asistencia de entrada y salida en el reloj digital.
4. Circular No 04-2022, enviada a todo el personal del Infop, se les comunica que la visita del enlace de Mapfre seguros se traslada para el día viernes 28 de enero de 2022.

5. Circular No 05-2022, enviada a todo el personal de Infop, se les comunica que según el Artículo 350 del código del trabajo, solo procede la acumulación de vacaciones hasta por dos años.
6. Circular No. 06-2022, enviada a todo el personal de Infop, se les comunica que dando cumplimiento al comunicado emitido por la secretaria de Gobernación, Justicia y Descentralización en fecha 2 de febrero del 2022, se concede asueto el día de hoy jueves 3 de febrero del presente año en vista de celebrarse el día de la virgen de Suyapa.

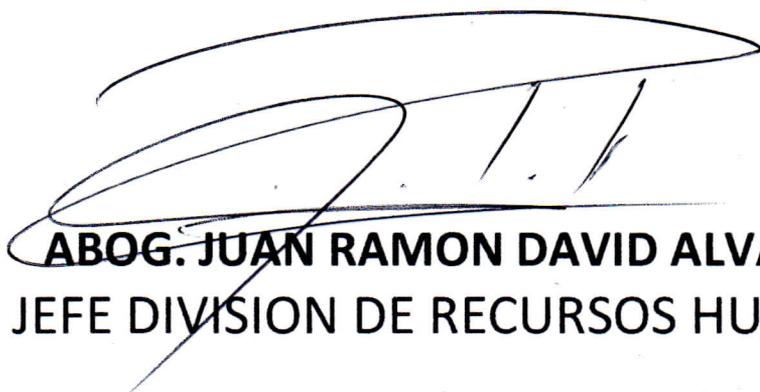
Copia: archivo

JRD/GYD

CIRCULAR Nº 01

AL PERSONAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL (INFOP), QUE LABORA EN EL CENTRO MIRAFLORES, SE LES COMUNICA QUE CON EL FIN DE SALVAGUARDAR LA SALUD DE TODOS LOS EMPLEADOS, SE PROCEDERA A SANITIZAR LAS INSTALACIONES EL DIA DE HOY VIERNES 7 DE ENERO DEL 2022, A LAS 12:00 M. POR LO QUE SE LES AUTORIZA A RETIRARSE DE SUS LABORES A PARTIR DE LA HORA INDICADA, DEBIENDO DEJAR UNA PERSONA ENCARGADA PARA QUE PUEDA ABRIR Y CERRAR LAS OFICINAS.

TEGUCIGALPA, M.D.C. 7 DE ENERO DE 2022



ABOG. JUAN RAMON DAVID ALVARADO
JEFE DIVISION DE RECURSOS HUMANOS

CIRCULAR Nº 02

A TODO EL PERSONAL DOCENTE DEL INSTITUTO NACIONAL DE FORMACION PROFESIONAL (INFOP), SE LES COMUNICA QUE EN VISTA DEL OFICIO UESINAGER-474-2021 DONDE SE AUTORIZA EL RETORNO A CLASES PRESENCIALES EN LA INSTITUCION, DEBERAN PRESENTARSE A SUS PUESTOS DE TRABAJO A PARTIR DEL DIA LUNES 24 DE ENERO DEL 2022.

CON EL FIN DE SALVAGUARDAR LA SALUD DE TODOS LOS EMPLEADOS Y DE LOS PARTICIPANTES, LOS JEFES DE CENTRO FIJO DEBERAN DE CONFORMAR UN COMITÉ DE BIOSEGURIDAD EN TODOS LA REGIONALES, Y EN EL CASO DE LOS TALLERES DEBERAN DE CREAR SUB-COMITES, MISMOS QUE ESTARAN CONFORMADOS POR EL JEFE DE TALLER, INSTRUCTORES Y DEPARTAMENTOS DE ORIENTACION, QUIENES SERAN LOS RESPONSABLES PORQUE SE CUMPLAN TODAS LAS MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD DENTRO DE LOS TALLERES.

SE ACOMPAÑA COPIA DEL OFICIO EN MENCION DONDE SE ESTABLECEN LAS MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD QUE SE TIENEN QUE LLEVAR A CABO PARA EL RETORNO SEGURO A CLASES PRESENCIALES.

TEGUCIGALPA, M.D.C. 21 DE ENERO DE 2022



ABOG. JUAN RAMON DAVID ALVARADO
JEFE DIVISION DE RECURSOS HUMANOS

CIRCULAR Nº 03

A TODO EL PERSONAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL (INFOP) SE LES COMUNICA: QUE A PARTIR DE LA FECHA TODOS ESTAN OBLIGADOS A MARCAR ASISTENCIA DE ENTRADA Y SALIDA EN EL RELOJ DIGITAL, DE IGUAL MANERA SE LES RECUERDA QUE EL HORARIO DE TRABAJO ES DE 7:30 A. M. A 3:30 P.M.

TEGUCIGALPA, M.D.C. 26 DE ENERO DE 2022



ABOG. JUAN RAMON DAVID ALVARADO
JEFE DIVISION DE RECURSOS HUMANOS

CIRCULAR Nº 04

A TODO EL PERSONAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL (INFOP) SE LES COMUNICA QUE LA VISITA DEL ENLACE DE MAPFRE SEGUROS SE TRASLADA PARA EL DÍA VIERNES 28 DE ENERO 2022, EN EL HORARIO DE 8:30 A.M. A 12:00 M, EN LAS INSTALACIONES DE LA BIBLIOTECA COMO SE ACOSTUMBRA, DEBIDO QUE EL DÍA JUEVES 27 SE A DECLARADO ASUETO.

TEGUCIGALPA, M.D.C. 26 DE ENERO DE 2022

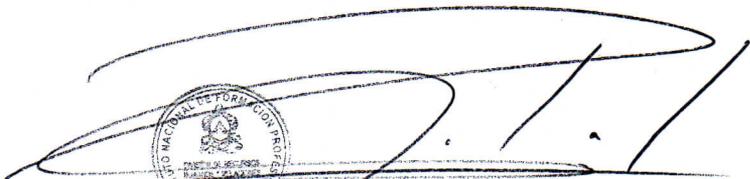


ABOG. JUAN RAMON DAVID ALVARADO
JEFE DIVISION DE RECURSOS HUMANOS

CIRCULAR No.005-2022

A TODO EL PERSONAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE FORMACION PROFESIONAL (INFOP), **A NIVEL NACIONAL**, SE LES COMUNICA: QUE SEGÚN EL ARTICULO 350 DEL CODIGO DEL TRABAJO, SOLO PROCEDE LA ACUMULACION DE VACACIONES HASTA POR DOS AÑOS (2 PERIODOS), POR LO TANTO, TODA SUSPENSION DE VACACIONES PROCEDERÁ SIEMPRE Y CUANDO SOLO SE ACUMULE HASTA DOS PERIODOS, LO CUAL CAUSARA AUTOMATICAMENTE LA PRESCRIPCION DE UN TERCER PERIODO, YA QUE LA LEY ES BIEN CLARA.- CADA COLABORADOR TIENE DERECHO A REANUDAR O GOZAR DE LAS MISMAS, INMEDIATAMENTE DESAPAREZCAN LOS MOTIVOS POR LOS CUALES SE LE SUSPENDIERON DICHAS VACACIONES, A FIN DE QUE NO LAS PIERDA O NO LE PRESCRIBAN, PERO DEBE SER DENTRO DE PLAZO LEGAL RESPECTIVO.

Tegucigalpa, MDC., 26 de enero de 2022




ABG. JUAN RAMON DAVID ALVARADO
JEFE DIVISION DE RECURSOS HUMANOS



infophn

www.infop.hn



infop
instituto nacional de formacion profesional

CIRCULAR No. 06

A TODO EL PERSONAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE FORMACION PROFESIONAL (INFOP) A NIVEL NACIONAL SE LES COMUNICA: QUE DANDO CUMPLIMIENTO AL COMUNICADO EMITIDO POR LA SECRETARIA DE GOBERNACION, JUSTICIA Y DESCENTRALIZACION EN FECHA 2 DE FEBRERO DEL 2022, SE CONCEDE ASUETO EL DIA DE HOY JUEVES 3 DE FEBRERO DEL PRESENTE AÑO, A PARTIR DE LAS 12:00 M. EN VISTA DE CELEBRERASE EL DIA DE LA VIRGEN DE SUYAPA.

TEGUCIGALPA, M.D.C, 3 DE FEBRERO DEL 2022.



ABOG. JUAN RAMON DAVID A.
JEFE DIVISION DE RECURSOS HUMANOS Y R.L.



infophn

www.infop.hn



infop
instituto nacional de formacion profesional